JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

CONSTANCIA DE SECRETARÍA

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO:	170014003002-2021-00144-00
DEMANDANTE:	NANCY CRISTINA VALENCIA OSPINA
DEMANDADOS:	CARLOS ANDRES AMAYA ARISTIZABAL
	MARIA FABIOLA OSORIO OSORIO

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: Se deja en el sentido que el día de hoy 26/01/2022 se notificó por estado, por error involuntario, que en las presentes diligencias se había proferido el día 25/01/2022, un auto de la siguiente descripción "Auto fija fecha audiencia y/o diligencia", cuando en realidad en esa fecha NO se profirió providencia alguna en éste proceso, sino en otro de similar radicación, dado ese error involuntario al registrar las actuaciones en el Sistema Justicia Siglo XXI se deja la presente constancia y se pasa la foliatura a despacho con el fin de que el Señor Juez se sirva proveer el impulso procesal que estime pertinente.

Manizales, 31 de enero de 2022.

En constancia,

JENNIFER CARMONA GARCÍA
Secretaria Ad-Hoc

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Lo anterior se notifica en el Estado

No. 010 del 26/01/2022

JENNIFER CARMONA GARCÍA
Secretaria Ad-Hoc